



**Valores Corporativos**

**Respeto:** Reconocer las aptitudes de otras personas y asumir una posición objetiva y conciente frente a las funciones, los compañeros y el compromiso institucional  
FI-PT-GICO-5402/10I/V2

Para responder a este documento, favor citar este número: **7000-1-0040382**

Bogotá D.C.,

Señora  
**Cecilia Viveros Ortega**  
Cra 2 No.24-43  
Mocoa , PUTUMAYO

**Referencia: ACUSO RECIBO**

Respetada Señora:

Acuso recibo de su comunicación radicada en la Superintendencia Nacional de Salud el día 18 de junio del año en curso, donde solicita la intervención de esta Entidad ante la EPS CAPRECOM, para que se proceda al pago de las facturas que le adeuda la EPS-S desde el año 2006-2007 por concepto de medicamentos, al respecto le informo este despacho ha dado traslado de la misma a la Delegada para la Generación y Gestión de los Recursos Económicos para Salud, con el fin de establecer una solución de fondo al caso por usted planteado.

Una Vez obtenida respuesta se enviara copia a usted.

Cordialmente,

**Leonor Arias Barreto**  
Superintendente Delegado Para La  
Protección Al Usuario Y La Participación  
Ciudadana

Elaboró: LUZ ANGELA SOGAMOSO CASALLAS 06/07/2009  
Proyectó:  
Revisó: Robert Pinzon Ronchaquira/SUPERSALUD/CO  
Observaciones: SIN OBSERVACIONES  
Copia externa:  
No. Anexos:  
No. Folios:  
Fecha Radicacion: 16/07/2009

